

Un total de 1.364 profesionales de la sanidad pública reciben la certificación de Salud por la calidad de su trabajo

Andalucía cuenta ya con casi 5.000 sanitarios que han acreditado sus competencias en base a un programa pionero en España que analiza el día a día del profesional



Web SAS. 13-03-12

Un total de 1.364 profesionales de la sanidad pública andaluza han recibido hoy en Sevilla, de manos de la consejera de Salud, María Jesús Montero, el certificado que acredita la calidad de su trabajo, tras haber realizado un proceso de acreditación que "mide" el día a día de su quehacer profesional en función de su especialidad.

Este programa de acreditación, pionero en el contexto del Estado e impulsado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, pretende estimular al profesional sanitario en la búsqueda de la calidad de su trabajo, analizando sus competencias, presentando evidencias de sus tareas en el ámbito asistencial, organizativo, investigador, etc., todo ello con la finalidad de contribuir a una asistencia sanitaria de mayor calidad y orientada al ciudadano que la recibe.

Este programa de acreditación, asimismo, posiciona a la sanidad pública andaluza como referente en el ámbito de la certificación de calidad, pues pone a disposición de sus profesionales sanitarios una herramienta de mejora que les favorece en su desarrollo profesional pero que también es un elemento de garantía de la calidad de la asistencia que prestan.

Con estos 1.364 profesionales certificados hoy, son ya más de 4.700 los sanitarios andaluces que han completado su certificación desde el inicio del programa de acreditación de competencias profesionales, en 2006. A este número hay que añadir los más de 12.000 que se encuentran en estos momentos en alguna fase del proceso.

Además, hay que destacar que de los más de 4.700 profesionales acreditados hasta la fecha aproximadamente un 40% ha optado a una subida de nivel, dentro de los tres que existen: avanzado, experto y excelente, lo que indica el grado de superación de los sanitarios que optan por la certificación de sus competencias, lo que se convierte en una garantía para la asistencia y en un valor para el sistema sanitario público.

Cumplimiento de criterios de calidad

Así, este programa de acreditación pretende observar y reconocer en qué forma la atención sanitaria que prestan los profesionales responde al modelo de calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía en relación a diez criterios. Estos criterios se refieren a la orientación al ciudadano, la promoción de la salud, la atención al individuo y la familia, la gestión por procesos, el trabajo en equipo o la actitud de progreso y mejora continua. Asimismo, recogen también el compromiso con la docencia y con la investigación, el uso eficiente de los recursos y la orientación a resultados.

En esta convocatoria de acreditación de competencias, correspondiente al periodo septiembre-octubre de 2011, el criterio en el que los profesionales han mostrado un mayor nivel de desarrollo es de "Orientación al ciudadano", seguido por el de "Uso eficiente de los recursos" y "Promoción de la Salud, Prevención y Atención Comunitaria".

Los criterios se recogen en los manuales que guían el proceso de acreditación. En la actualidad existen 70 manuales de competencias de distintas especialidades, en cuya redacción y posterior revisión han colaborado más de 600 profesionales reunidos en comités técnicos asesores, lo que permite que estas publicaciones se adapten a la realidad diaria del ejercicio profesional.

Datos de la convocatoria

De los 1.364 profesionales que han recibido hoy su certificado de acreditación, 311 desarrollan su trabajo en atención primaria, 1.040 en la atención hospitalaria, 9 en el ámbito de las emergencias, y 4 en centros de transfusión sanguínea. Además, de ellos, 737 han obtenido la certificación en nivel avanzado, 482 en nivel experto y 144 en nivel excelente.

Por colectivos profesionales, en esta convocatoria han obtenido la certificación de sus competencias 696 facultativos, 577 enfermeras, 45 matronas y 41 fisioterapeutas, que han iniciado y finalizado con éxito su proceso de acreditación de competencias a través de un modelo de certificación que se basa en la práctica real del trabajador, y que reconoce sus logros en el ejercicio diario impulsando la mejora y el desarrollo profesional continuos.

Este modelo, novedoso en el contexto del Estado, responde, además, a un concepto de acreditación dinámico, en el que los profesionales sanitarios pueden revisar su práctica diaria, manifestando un determinado nivel de competencia que, o bien poseían previamente o han alcanzado tras culminar el proceso de acreditación.